El Cabildo y el Gobierno de Canarias incrementan este año en 340 las plazas para personas con dependencia

Políticas Sociales encomienda al IASS parte del procedimiento para reconocer el derecho a las prestaciones de dependencia y agilizar así el acceso a las ayudas

Tenerife – 31/08/2017. El Cabildo, a través del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IASS), y la Consejería de Políticas Sociales del Gobierno de Canarias aumentan este año en 340 las plazas en centros sociosanitarios de la Isla para personas en situación de dependencia. Este incremento se recogerá en una adenda al convenio de cooperación entre ambas administraciones suscrito este año para garantizar el sistema de atención a la dependencia en la Isla. Asimismo, Políticas Sociales encomienda al IASS parte del procedimiento para reconocer el derecho a las prestaciones de dependencia y agilizar así el acceso a las ayudas.

El presidente del Cabildo, Carlos Alonso, destacó que el Cabildo concluye así dos acuerdos sobre dependencia con el Gobierno de Canarias. Sobre la creación de 340 nuevas plazas dijo que "supone cumplir el compromiso que adquirimos a mitad de mandato de aumentar el número de plazas para asistencia en dependencia en 1.000 plazas". Sobre la encomienda del Gobierno al Cabildo para participar en la elaboración de los informes sociales de valoración de la dependencia, la calificó de "muy importante" y recordó que fue una propuesta que planteó al Gobierno al principio de su mandato.

La consejera de Políticas Sociales, Cristina Valido, señaló que "estamos en la fase final de un intenso trabajo desarrollado este verano para concretar la aprobación de las adendas al convenio de dependencia de los cabildos con el fin de que nos ayuden a poner a disposición de los dependientes más de mil plazas nuevas, 300 de ellas en Tenerife". También destacó "el importante acuerdo para que los cabildos se incorporen al trabajo colaborativo entre administraciones para agilizar los informes sociales y, por tanto, que las personas tengan el reconocimiento de la dependencia mucho antes".

El presidente y la consejera informaron de la inminente aprobación formal de esta adenda por parte de ambas administraciones en las próximas semanas y recordaron que el presupuesto previsto para este incremento de plazas es de 1,2 millones de euros por parte del Gobierno de Canarias y 700.000 euros por parte del Cabildo.

De las 340 plazas previstas en Tenerife, 277 serán para personas mayores y las 63 restantes para personas con discapacidad. De las plazas destinadas a mayores, la mayoría (95) son de carácter residencial y de alto requerimiento sanitario; mientras que 105 se ofrecen a los que tienen un bajo requerimiento sanitario. Asimismo, se dispone de 25 plazas de atención diurna.

En el ámbito de la discapacidad el mayor número de plazas están relacionadas con alto requerimiento sanitario con el fin de responder a las necesidades de usuarios con trastornos de conducta tanto a nivel diurno como residencial. También se ofrecen servicios residenciales (12 plazas) que fomentan la mayor autonomía posible de las personas con discapacidad intelectual o por salud mental.

Gabinete de Prensa
T: +34 922 239 510
F: +34 922 239 779
prensa@tenerife.es

@PrensaTenerife
Cabildo de Tenerife (Prensa)
www.diariodetenerife.info
www.canaltenerifetv.com
www.tenerife.es

En los dos últimos años, ha habido un continuo incremento de plazas para personas en situación de dependencia en la Isla: 151 en el año 2015; 474 plazas en 2016 y 340 en el presente año. De forma paralela, se sigue trabajando en el II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, lo que supondrá un aumento de unas 1.544 plazas más.

Encomienda de gestión para agilizar las valoraciones

Por otro lado, y con el fin de agilizar la atención de las personas en situación de dependencia, la Consejería de Políticas Sociales va a suscribir un convenio con el Cabildo para encomendarle la gestión de actividades destinadas al reconocimiento del derecho a las prestaciones del sistema canario para la promoción de la autonomía y la dependencia.

Con esta encomienda, el IASS espera en este ejercicio 2017 elaborar al menos 600 propuestas de programas individuales de atención (PIA) de personas de Tenerife lo que permitirá incorporarlos al Sistema de Atención a la Dependencia.

Este convenio encarga al IASS una serie de trabajos para resolver la valoración de la situación de dependencia y proponer la aprobación del programa de atención individual a las personas en situación de dependencia reconocida de la Isla de Tenerife.

El IASS cuenta con amplia experiencia en la valoración de usuarios, no sólo en cuanto a valoración de necesidades de los usuarios para asignar el recurso más adecuado a las mismas, sino en la prestación de cuidados especializados de carácter sociosanitario; lo que permite estudiar la situación específica de cada persona para poder ofertar servicios de carácter domiciliario, diurno, residencial o bien servicios que potencian la promoción de la autonomía de la persona.

Nota: se envía imagen alusiva por correo electrónico.

Gabinete de Prensa
T: +34 922 239 510
F: +34 922 239 779
prensa@tenerife.es

@PrensaTenerife
Cabildo de Tenerife (Prensa)
www.diariodetenerife.info
www.canaltenerifetv.com
www.tenerife.es